

# ECUADOR DEBATE 93

---

Quito-Ecuador, Diciembre 2014

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura / 7-22

Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2014 / 23-30

## TEMA CENTRAL

¿Cómo eran las huacas?, el lenguaje de la sustancia y de la transformación en el manuscrito quechua de Huarochirí

*Frank Salomon* / 31-46

Historiando la crisis de 1859

*Miguel Ángel González Leal* / 47-62

Llakikawsay, llakiwanuy: la mala vida y la peor muerte de los indígenas en los Andes del Ecuador (siglos XVIII y XIX)

*María José Vilalta* / 63-80

Fausto Reinaga y los dilemas del indianismo en Bolivia

*H.C.F. Mansilla* / 81-98

Infracción electoral y violencia política en la construcción de la ciudadanía de América Latina. Propuesta conceptual a partir del caso boliviano (1825-1952)

*Marta Irurozqui* / 99-122

## DEBATE AGRARIO-RURAL

Mutaciones de la agricultura familiar y retos para el desarrollo territorial en los Andes del Ecuador

*Nasser Rebaï* / 123-140

## **ANÁLISIS**

Democracia disciplinaria y participación social. Paradojas de la interacción entre el proyecto político de la Revolución Ciudadana con la sociedad civil ecuatoriana  
*Andrés Ortiz Lemos / 141-154*

Argentina: de la rebelión del 2001 a un nuevo ciclo de gobernabilidad. Gobierno y empresas recuperadas  
*Natalia Vanesa Hirtz, Marta Susana Giacone / 155-170*

## **RESEÑAS**

De Yucatán a Chiloé, Dinámicas territoriales en América Latina / 171-178

Historia Agraria y social de Cayambe / 179-182

Tzantismo: tierno e insolente / 183-186

# **Llakikawsay, llakiwanuy: la mala vida y la peor muerte de los indígenas en los Andes del Ecuador (siglos XVIII y XIX)**

María José Vilalta<sup>1</sup>

A Víctor Bretón

“...tú me acostumbraste a todas estas cosas...”

*Las utopías, tanto en Europa como en América, expresaron mitos y sueños que muy poco tenían que ver con la realidad. Cuando se pretende explorar un mito arcaico de “vida feliz o en plenitud” de cualquier grupo humano, presente o histórico que sea el tiempo de su existencia, deben investigarse con prioridad los datos reales, las magnitudes susceptibles de ser cuantificadas, que permitan verificar (o no) construcciones idealizadas. Los estudios de demografía histórica en su preocupación por adentrarse en los ritmos de la vida privada de las personas (nacimiento, matrimonio, defunción) pueden aportar una muy clara perspectiva para perfilar condiciones reales de sobrevivencia en sociedades del presente, y, sobre todo, del pasado. Este trabajo investiga los dramáticos indicadores de la mortalidad en la parroquia de Toacazo (cantón Latacunga) desde los primeros registros conservados a partir de su fundación (1743) hasta la fecha simbólica del final del tributo indígena (1857).*

**U**n debate rico y complejo de la actualidad reciente nos trae a la memoria un hermoso concepto del pasado: el “sumak kawsay” o mito arcaico sobre el buen vivir

indígena.<sup>2</sup> Se impone de inmediato una interpelación: ¿son nuevas las mitologías sobre mundos felices a un lado y otro lado del Atlántico? No. El pensamiento occidental medieval y moderno tiene

---

1 Este trabajo se desarrolla en el marco del proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad español (Plan Nacional 2012-2014) titulado *Hegemonía, dominación y administración de poblaciones en América Latina: continuidades y cambios* (CSO2011-23521). María José Vilalta es profesora titular de Historia Moderna en el Departament d'Història de l'Art i Història Social, Facultat de Lletres, Universitat de Lleida (Catalunya-España) (vilalta@hahs.udl.cat).

2 De entre la magnitud de textos sobre el debate en torno al concepto de *sumak kawsay*, sólo incorporo dos referencias recientes: las aportaciones en “Tema Central”, *Ecuador Debate*, 84, 2011, pp. 31-150 y el artículo de V. Bretón Solo de Zaldívar: “Etnicidad, desarrollo y ‘Buen Vivir’: Reflexiones críticas en perspectiva histórica”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 95, 2013, pp. 71-95.

uno de sus hilos conductores principales y más sugestivos en la capacidad de imaginar estados donde, bajo el buen gobierno de los sabios de la comunidad, las clases populares subsisten en la felicidad y la abundancia. Son fascinantes invenciones, creadas en el seno de la cultura de élite, que intentan filtrarse en los insterticios de la cultura popular en ese largo proceso de sometimiento de la segunda a la primera que culmina en aquello tan decimonónico denominado como “el descubrimiento del pueblo”.<sup>3</sup> ¡Lástima que tal andadura genere idealizaciones, utopías, mitos! Porque a nadie se le escapa que, por una parte, en Europa, eso y sólo eso fueron los países de Jauja y Cucaña para hombres y mujeres del medioevo o los muy americanos de Utopía, Nueva Atlántida, Ciudad del Sol o Evandria para las gentes de época Moderna y que, por otra, en América, ya desde la estabilización del régimen colonial a principios del siglo xvii, florecieron

invenciones remotas sobre bellos mundos pretéritos.<sup>4</sup> ¿Hablamos de lo mismo?

La muy consolidada tradición de investigación sobre la vida de las sociedades indígenas tiene todavía muchos retos por resolver, en especial en el terreno de la historia, esto es del pasado. Entre otros muchos, cabe destacar aquí uno de gran relevancia: la tan debatida catástrofe demográfica americana, no ya desde los impactos iniciales de la conquista, sino en los procesos de cambio poblacional de larga duración en la etapa colonial<sup>5</sup>, cuando, sobre las poblaciones autóctonas, se implantan las nuevas formas de administración de poblaciones,<sup>6</sup> de explotación económica, de control político y de aculturación y tutela derivadas de la instauración del régimen de hacienda. ¿Tuvo este complejo proceso algo que ver con el cuidado, promoción o mantenimiento del “buen vivir” indígena? Veamos qué nos cuentan los datos de la demografía.

3 . “...el cambio en las actitudes de los instruidos es verdaderamente destacable. En 1500 despreciaban al hombre común, pero compartían su cultura. Sin embargo, en 1800 sus descendientes habían dejado de participar en la cultura popular de forma espontánea, pero estaban en el proceso de redescubrirla como algo exótico y por ello interesante...”. Más en P. Burke: *La cultura popular en la Europa moderna*, Alianza Universidad, Madrid, 1991, pp. 395-396.

4 Para Europa, F. E. Manuel y F. P. Manuel.: *El pensamiento utópico en el mundo occidental (3 vols.)*, Taurus, Madrid, 1981 y R. García Cotarelo (comp.): *Las utopías en el mundo occidental*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Guadaluajara, 1981; para América, la referencia imprescindible es A. Flores Galindo, *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*, SUR Casa de Estudios del Socialismo, Lima, 2008 [1986].

5 M. Livi Bacci: *Conquista. La distruzione degli indios americani*, Bologna, il Mulino, 2005 (en español, Crítica, Barcelona, 2006).

6 Administración de poblaciones es “el manejo, por los ciudadanos particulares y bajo regímenes republicanos, de grupos demográficos (sobre todo en el siglo xix) que por una razón u otra de la historia no son considerados aptos para el trato cotidiano en igualdad, rasgo inherente a la condición ciudadana (...) aludo a grupos sociales que son clasificados de incivilizados o aún no suficientemente civilizados, sean cuales fueren los argumentos que se den (...) Esta problemática se inserta en el marco de una amplia discusión que trata sobre las diferentes formas que puede asumir la ciudadanía en cada entorno histórico preciso” (según A. Guerrero: “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transcritura. Del tributo de indios a la administración de poblaciones en el Ecuador, siglo xix” en *Administración de poblaciones, ventriloquía y transcritura. Análisis históricos: estudios teóricos*, Instituto de Estudios Peruanos / FLACSO Ecuador, Lima, 2010, p. 161). Es un concepto, pues, pensado para la gestión republicana, pero se puede hacer extensivo al tiempo de la Colonia.

A partir del registro parroquial completo de la parroquia rural de Toacazo (cantón Latacunga, actual provincia de Cotopaxi), podemos disponer de información sobre una institución religiosa local fundada en los tiempos de la colonización española tardía en el extremo septentrional del *Tawantinsuyo* incásico. Situada en la falda oriental de los Ilinizas, el lugar ya se encontraba habitado cuando los españoles iniciaron la conquista (pudiera ser que fuera incluso un asentamiento pre-incaico) y, después que Gonzalo Pizarro asumiera el nombramiento como gobernador de Quito en 1539, pasó a formar parte del Corregimiento de Tacunga (Latacunga). En 1614, empezaron a aparecer propuestas para crear en ese emplazamiento una reducción de indios. Los motivos radicaban en su capacidad para alojar a más de mil residentes, en la mayor suavidad del clima respecto a otros posibles asentamientos próximos, en la abundancia de tierras llanas y otros recursos, en la proximidad a otras poblaciones importantes (Isinlivi y Latacunga) y en la facilidad para favorecer las comunicaciones terrestres entre pisos ecológicos muy distintos, tanto de personas de un lado a otro de la imponente cordillera andina, como de los ganados hacia los pastos de las tierras de páramo.<sup>7</sup> En este estado

de cosas, muchos de los habitantes de pueblos vecinos empezaron a traladarse, en un proceso de cambio económico profundo impulsado por los conquistadores, a merced de las necesidades de mano de obra y de control tributario y, así, en 1654 se fundó el pueblo de Toacazo.<sup>8</sup> La historia de los habitantes tributarios de esta parroquia estuvo completamente ligada al régimen de hacienda, desde los tiempos de la colonia, hasta bien entrado el siglo xx con los procesos de Reforma Agraria de 1964 y 1973. Parece, pues, suficientemente demostrado que el impacto de la conquista menguó, en la larga duración secular, el número de los antiguos habitantes de la zona<sup>9</sup> y, así, las trayectorias vitales de tales protagonistas de la historia —indios en abrumadora mayoría, mestizos y blancos en muy menor medida y mulatos y negros en número por completo irrelevante—inducen a pensar tanto en situaciones de notables dificultades para la supervivencia, como en procesos de adaptación y resistencia combinados,<sup>10</sup> en el seno del “megadiverso y pluricultural” espacio andino.<sup>11</sup> La verificación de estos supuestos a partir de las evidencias documentales disponibles, los registros parroquiales, permite profundizar en un terreno todavía poco desbrozado: las pautas de vida cotidiana de los indígenas a

- 
- 7 F. Salomon: *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas*, Instituto Otavaleño de Antropología-Editorial Gallo capitán, Otavalo, 1980.
- 8 J. M. Quishpe Bolaños: *Transformación y reproducción indígena en los Andes septentrionales. Los pueblos de la provincia de Sigchos, siglos xvi y xvii*, Abya-Yala, Quito, 1999, p. 30.
- 9 L. A. Newson: *Life and Death in Early Colonial Ecuador*, University of Oklahoma Press, Norman, 1993, pp. 203-225.
- 10 B. J. Lyons: *Remembering the Hacienda. Religion, Authority, and Social Change in Highland Ecuador*, The University of Texas Press, Austin, 2006 y V. Bretón Solo de Zaldívar: *Toacazo: en los Andes equinocciales tras la reforma agraria*, FLACSO, Sede Ecuador -Abya Yala -Universitat de Lleida, Quito, 2012, pp. 69-78.
- 11 G. Ramón Valarezo y V. H. Torres Dávila: *El desarrollo local en el Ecuador: historia, actores y métodos*, Editorial Abya Yala, Quito, 2004, pp. 15-23.

través de varios siglos y a partir de sus indicadores vitales y familiares más primarios, con especial incidencia aquí en los indicadores de la mortalidad y lo que éstos explican sobre la vida cotidiana de las personas de una comunidad.

### 1. Vivir y morir en Toacazo (1743-1857)

Entre 1743 y 1857, estamos de lleno en el período tributario. La gran mayoría de la población local se caracterizaba por pertenecer, en formas muy diversas, a esta condición, de manera tal que la categoría de “indio tributario” (de hacienda, pueblo, parcialidad o de la Real Corona) ocupaba un volumen de población abrumador en “aumento constante”.<sup>12</sup> El punto de arranque debe tomarse en la tremenda crisis de 1690 que, como es habitual en parajes volcánicos, vino acompañada de accidentes naturales (terremotos y erupciones), epidemias y movimientos en fuga de la población residente. A partir de este punto crítico, la recuperación se reinició de tal manera que fue, a media-

dos de la siguiente centuria, cuando se convino en la necesidad de la fundación de la parroquia. En algunos padrones conservados, la provincia de Latacunga pasó de 49.919 habitantes en 1779-1781 a 55.814 en 1825, cosa que supuso un incremento de un 12%. Esta población estaba compuesta, en 1779, por 55 clérigos (0,11%), 11.543 europeos (23,1%), 37.978 andinos (76%), 372 miembros de castas (0,74%) y 20 esclavos (0,05%) que sumaban, según lo conservado en los padrones de Latacunga de 1779, 1780, 1782 y 1784 del Archivo Nacional de Historia de Quito, un total 49.968 habitantes.<sup>13</sup> Ambas tendencias, tanto de crecimiento como de composición social, se mantuvieron estables, según lo muestran los escasos datos de balance demográfico de adultos (personas de confesión o listas de cumplimiento pascual) que ofrecen los libros parroquiales de San Antonio de Toacazo (en adelante APT), en años cruciales que coincidieron con la inestabilidad política y social que siguió a la muerte de Simón Bolívar (1783-1830):

Tabla 1  
Personas de confesión en la parroquia de San Antonio de Toacazo

Año	Indios	%	Blancos	%	Total
1830	1.213	86,6	188	13,4	1.401
1831	1.361	85,1	238	14,9	1.599
1832	1.402	83,3	281	16,7	1.683
1833	446	63,4	257	36,6	703
1834	-	-	-	-	1.562
1835	1.454	83,3	291	16,7	1.745

Fuente: Archivo Parroquial de Toacazo (APT), *Bautismos (1800-1837)*, Libro VI, Registro 3C51-78-83, pp. 194r, 205d, 234d, 250d, 260d y 272d.

- 12 M. Lucena Salmoral: “Quito”, en VV. AA.: *Historia de Iberoamérica. Vol. II: Historia Moderna*, Cátedra, Madrid, 2007, pp. 486-490.
- 13 K. J. Andrien: *The Kingdom of Quito, 1690-1830. The state and regional development*, Cambridge University Press, Cambridge, 2002, p. 39.

Los datos sobre la trayectoria de la población adulta en esos pocos años, parecen indicar dos posibles interpretaciones: una, la notable superioridad del contingente indígena sobre la minoría blanca de nueva implantación y, otra, la progresiva tendencia al crecimiento —a pesar del bajón de 1833, que vino precedido de dos años críticos de sobremortalidad, y del de 1834, en donde la enfermedad del cura sirvió de excusa para justificar un registro incompleto de adultos de confesión. ¿De qué nos hablan tales guarismos?

Una primera consideración obliga a reseñar las características de los datos disponibles. El registro de mortalidad de la parroquia de Toacazo abarca el período comprendido entre julio de 1743 hasta la actualidad, aunque la fecha final de observación sea 1857, como ya se ha comentado con anterioridad. Los datos conservados muestran la calidad de la serie, lo que no obsta que sea necesaria una precisión que explique el bajo número de inscripciones en los años que coinciden con el ciclo revolucionario de los primeros levantamientos (motín de 1765), la revolución (1808-1812), la independencia (1822) y los conflictos derivados posteriores. Esto fue tanto así como que el cura responsable de la parroquia en los años entre 1830 (muerte de Bolívar e independencia de Ecuador respecto a la Gran Colombia) a 1835 se dedicó, ante la contundencia de las insurgencias y de los movimientos de tropas y de sublevados, a explicar, en breves crónicas de fin de año, algunos de los avatares e inestabilidades que acontecieron en la zona. Dejando constancia de ello, puede indicarse, en fin, que la revisión y vaciado nominal —más allá de la mayor o menor pericia de cada párro-

co— indica su validez completa para la mortalidad adulta y parcial para la mortalidad de párvulos, que sólo se contabilizó entre 1743-1753 (libros de entierros), 1758-1770 (balances en libros de bautismos) y 1825-1857. Lo conservado en los libros de entierros permite analizar, además de los valores totales y anuales, los ciclos estacionales, la composición por edades (adultos/párvulos), por estado civil al morir (soltería/matrimonio/viudez) y por sexo, amén de algunas escasas referencias sobre causas de defunción.

## 2. La culpa no fue del clima

La parroquia de Toacazo se halla en una zona fronteriza entre el clima muy frío e inhóspito del páramo de montaña y el de valle andino mesetario seco. La incidencia del clima frío con extremas oscilaciones térmicas entre el día y la noche de los meses de junio, julio y agosto, por una parte, y octubre-noviembre, por otra, era el rasgo definidor de las fluctuaciones de la mortalidad estacional y también puede indicarse resultaba mucho más acusado para todas las edades en el siglo xviii y que se suaviza la línea de trayectoria en el xix. Si el clima marcado por una muy escasa variabilidad no da razón de grandes cambios estacionales que expliquen puntas o ciclos de sobremortalidad, tampoco va a resultar relevante introducir el concepto de crisis de subsistencia, en el sentido en que lo definió J. Meuvret en 1946, como instrumento para dilucidar los ciclos de una agricultura que nada tuvo que ver con las carestías derivadas de la dependencia respecto a monocultivos estacionales de cereal del Antiguo Régimen europeo. Por el contrario, en los Andes septentrionales, donde predomina el páramo, se desarrolla una agricultura diversificada en diferentes

pisos ecológicos complementarios, vertebrados por relaciones económicas, pero, sobre todo, sociales, parentales, simbólicas y rituales de reciprocidad “entre iguales” en una “esfera de circulación étnica”. Es decir, en el espacio andino, la reciprocidad, salvo situaciones extremas, pudo evitar las hambrunas, ya que los campesinos habían desarrollado, en el seno de las haciendas, mecanismos de intercambio de los productos que se cultivaban en alturas diferentes y, también, de transporte entre lugares relativamente distantes de la hacienda, “...incluso a uno o dos días de camino a paso de buen caminante andino...”<sup>14</sup>

### 3. ¡Que infancia más triste!

La supervivencia de los nacidos en las sociedades precapitalistas resultaba ser siempre un asunto comprometido. El lento vaciado de la documentación parroquial norandina va dejando en la memoria de quien se sumerge en la tarea una sensación de enorme brutalidad en las historias vitales de las personas, casi inasumible desde nuestros entornos de bienestar. Se puede observar cómo morían madres de parto y sus hijos recién nacidos en la misma fecha o en jornadas muy próximas; a su vez, revisando listados, se comprueba cómo numerosas parejas se enterraban a varios hijos en un plazo de tiempo breve, cosa que anulaba casi al completo sus posibilidades para engendrar descendencia y ponía la vida de las madres en peligro hasta extremos terribles; se constata

cómo, en años de fiebre, tos y viruela, los párvulos traspasaban sin tregua, comprometiendo el crecimiento natural de la población, como sucedió en 1831 “...año fatal pa los niños; pues el numº de muertos fue un duplo a los nacidos...”<sup>15</sup>; se documenta la proliferación de abandonos de recién nacidos, expuestos por circunstancias morales o económicas (y así no sorprende encontrar expresiones del clérigo del estilo: “...sepulté a un hijo botado tierno donde F.M. Todo gratis...”)<sup>16</sup>. A la postre, un escenario donde la supervivencia, ya desde el mismo alumbramiento, se asemejaba a un lujo exótico.

Las evidencias numéricas son diáfanas, aunque los datos sean inciertos. La mortalidad registrada en San Antonio de Toacazo se refiere a párvulos, esto es el conjunto compuesto por los menores de un año y, en proporción progresivamente decreciente, a las otras edades infantiles (1-4) años y a las primeras juveniles (5-9 años). Un índice genérico como el cociente de mortalidad de párvulos –que relaciona mortalidad de párvulos con bautismos– sugiere, para los años con información disponible, unos resultados suficientemente dramáticos, a pesar de su tendencia a la baja a medida que avanzó el siglo xix. Los guarismos quedan como sigue para períodos agrupados en cuatro decenios: entre 1761-1770, el cociente de mortalidad parvularia se cifró en un 457,7%; entre 1828-1837, en 358,2%; entre 1838-1847, en 366,2% y entre 1848-1857, en 261,5%. La representación de los valores anuales resulta,

14 Las citas textuales en A. Guerrero: *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*, Libri Mundi, Quito, 1991, pp. 267 y 284.

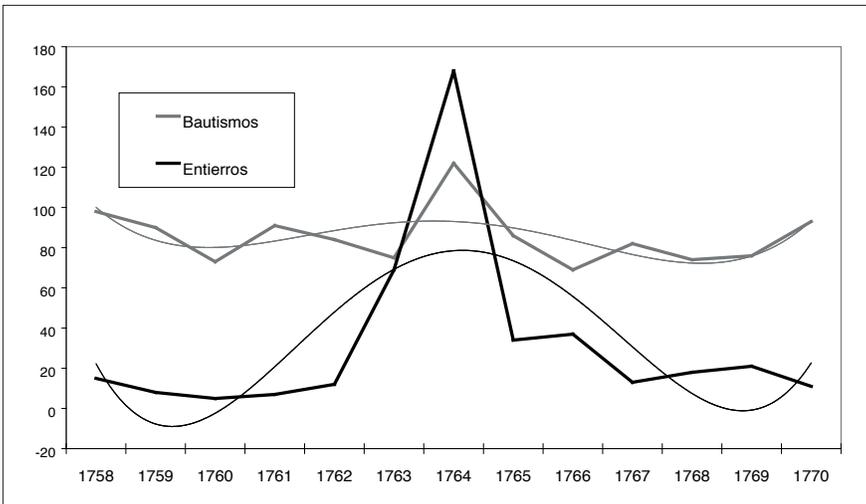
15 Cálculo del cura Manuel Ceballos, en APT, *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83, p. 57d.

16 Inscrito por el cura Manuel Ceballos, en 12 de Julio de 1837 en APT, *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83, p. 92d.

a su vez, clarificadora de las tendencias y, aunque los años que componen las series de las gráficas 1 y 2 no abarcan la totalidad del siglo, parece evidente que marcan dos trayectorias bien diáfanas por lo que a las posibilidades de supervivencia infantil se refiere. Así, para el siglo xviii, el perfil presenta un trazo típico de mortalidad y natalidad de ciclo antiguo, esto es una fecundidad no influida por el número de hijos precedentes (que algunos definen como *natural*) y una mortalidad de párvulos tan alta como para comprometer con frecuencia el crecimiento vegetativo de la población, estadística básica que los curas doctrineros encargados del registro

constataban con frecuencia como aviso para recordar que la reproducción del grupo se encontraba en peligro. Lo que rompe en una y otra gráfica la cierta estabilidad de comportamientos que expresa la línea polinómica de tendencia fue, justamente, la epidemia de peste de 1763-64, quizás la última con tal diagnóstico, que se extendió ampliamente por toda la circunscripción y obligó a las autoridades –Cabildo, Audiencia, Corregidores– a tomar medidas tanto para controlar la pulcritud y eficacia de los trabajos de los médicos autorizados –aunque faltaba mucho todavía hasta la implantación de las primeras políticas *salubristas*<sup>17</sup>–, como

**Figura 1**  
**Natalidad y mortalidad de párvulos (1758-1770)**



**Fuente:** APT, *Bautismos (1758-1767)*, Libro III, Reg. 3C51-76-83; *Bautismos (1768-1786)*, Libro IV, Reg. 3C51-75-83 y *Entierros (1743-1764)*, Libro I, Reg. 3C51-90-83; *Entierros (1765-1799)*, Libro II, Reg. 3C51-91-83.

17 E. Kingman Garcés: *La ciudad y los otros: Quito, 1860-1940. Higiene, ornato y policía*, FLACSO, sede Ecuador- Universitat Rovira i Virgili, Quito, 2006, p. 273 y ss.

para regular los precios de los suministros de primera necesidad, cuestión que abrió, entre otros, un conflicto por el precio del azúcar entre el Cabildo y los jesuitas, principales productores.<sup>18</sup> El final de este periodo, sin datos de ningún tipo que den idea de las magnitudes de la mortalidad infantil, inició el transcurrir de unos años extraordinariamente complejos, a causa de la proliferación de catástrofes naturales, de la continuidad de los ciclos de enfermedades epidémicas y, sobre todo, por el creciente ambiente de inestabilidad política.

Ya para el siglo xix, se pueden intuir (sólo y sin forzar la interpretación) dos comportamientos de características ligeramente más próximas al cambio hacia el ciclo demográfico moderno. Esto es: estabilidad a la baja de la natalidad y tendencia al control y, luego, declive en la mortalidad infantil. En estos años, las autoridades se habían acostumbrado a calificar como epidémico cualquier brote que revistiera una cierta importancia, de manera que así se disparaban los mecanismos de un incipiente concepto de salud pública que fue penetrando de la mano de las frágiles reformas derivadas de las políticas del reformismo ilustrado.<sup>19</sup> Los años documentados muestran crisis muy notables como las de 1830-31, 1839-40 y la más potente de 1849 que afectó a la capacidad reproductiva y a la supervivencia de manera simultánea. Éstas eran todas

ya consideradas como masivas crisis de “fiebres, tos y viruela” y así lo explica el sacerdote Manuel de Mora:

“...La epidemia de biruelas ha hecho un estrago grande en todos los pueblos del Ecuador pues no an podido numerar los muertos con este accidente y yo llebando un apunte prolijo encuentro que an muerto en esta parroquia tanto de biruelas como de otros accidentes el numero de siento treinta y seis...”<sup>20</sup>

Además de las epidemias, de los efectos del clima y de los frecuentes accidentes y catástrofes naturales, a medida que avanza el siglo xix, las variaciones en los indicadores de la mortalidad infantil tuvieron que ver, cada vez más, con una compleja combinación de factores entre los que debe citarse la importancia tradicional de la lactancia materna, la influencia de lo económico y lo cultural en la crianza de los hijos, los niveles de educación de las madres, la existencia o no de instituciones o redes de protección y bienestar y el desarrollo de la sanidad y la higiene públicas. Todos estos elementos que, en Europa, mantienen complejas y desiguales trayectorias cronológicas de consolidación como factores coadyuvantes en la reducción de los decesos de los menores,<sup>21</sup> resultan por completo ignotos e inexplorados por lo que respecta a la vida de las gentes andinas.

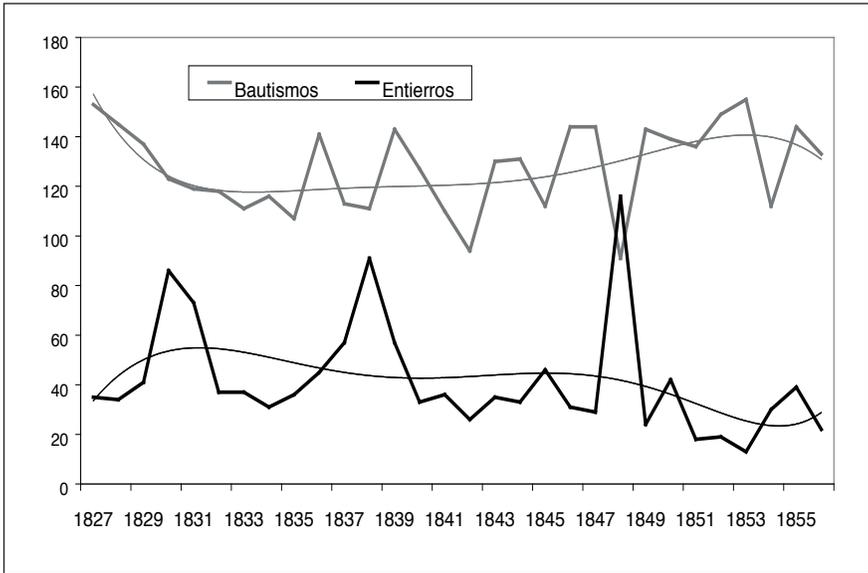
18 S. Austin Alchon: *Sociedad indígena y enfermedad en el Ecuador colonial*, Quito, Editorial Abya Yala, Quito, 1996, pp. 162-163.

19 S. Austin Alchon: *Sociedad indígena y enfermedad...*, p. 169.

20 Manuel de Mora a 31 de diciembre de 1839, en APT, *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83, p. 107d.

21 D. Ramiro Fariñas y A. Sanz Gimeno: “Childhood mortality in Central Spain, 1790-1960: changes in the course of demographic modernization”, *Continuity and Change*, 15, 2000, pp 248-249.

Figura 2  
Natalidad y mortalidad de párvulos (1828-1857)



Fuente: APT, *Bautismos (1800-1837)*, Libro VI, Reg. 3C51-78-83; *Bautismos (1838-1842)*, Libro VII, Reg. 3C51-79-83; *Bautismos (1843-1850)*, Libro VIII, Reg. 3C51-80-83; *Bautismos (1850-1869)*, Libro IX, Reg. 3C51-81-83 y *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83; *Entierros (1850-1869)*, Libro V, Reg. 3C51-94-83.

#### 4. Infortunios de la vida adulta

Para los adultos, las evidencias de las dificultades se multiplican. Y los datos que las explican también. Se pueden introducir diversas constataciones que tienen que ver con la trayectoria general y los diferentes avatares que la influyeron y con la composición por etnia y sexo y sus implicaciones sociales y económicas. Vamos por partes.

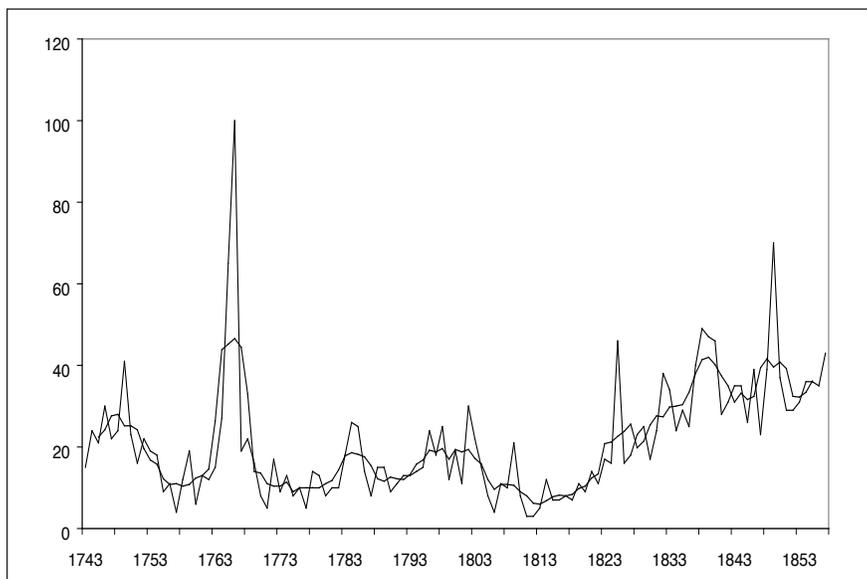
La gráfica siguiente pone de relieve diversas cuestiones partiendo de una que resulta tremendamente obvia y que tiene que ver con su carácter de gráfica

en dientes de sierra de ciclo demográfico antiguo. Sobre ella, incidieron avatares muy diversos. Primero, cabe fijar la atención en la tendencia. Éste es un primer espejismo ya que, alejada de su contexto histórico, podría hacer pensar en una transición entre centurias marcada por una suavización de los imperativos de la mortalidad catastrófica. Nada más alejado de la realidad, ya que el infraregistro de esos años tuvo que ver con la conflictividad política del momento, que ya se ha reseñado con anterioridad. A partir de la Independencia, las necesidades de control social hicieron retomar la recta

confección de registros parroquiales y, así, se perfilan las puntas de defunciones que, en años concretos, alcanzaron extremos de brutalidad. Para un observador como el historiador y cronista Juan de Velasco (1727-1792), las principales causas de muerte y decadencia en el Reino de Quito fueron las epidemias, las catás-

trofes naturales y las revueltas sociales "...a más de esto, han concurrido muchas otras causas para la suma decadencia, no siendo la menor de ellas la grande libertad concedida al comercio con el extranjero..."<sup>22</sup> Cabe, pues, ocuparse aquí de la incidencia de las dos primeras, ya que seguramente influyeron en las otras dos.

**Figura 3**  
**La mortalidad de los Adultos (1743-1857)**  
**(Valores absolutos y medias móviles de 5 años)**



Fuente: APT, *Entierros (1743-1764)*, Libro I, Reg. 3C51-90-83; *Entierros (1765-1799)*, Libro II, Reg. 3C51-91-83; *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83; *Entierros (1850-1869)*, Libro V, Reg. 3C51-94-83.

La continuidad de los ciclos de enfermedad devino abrumadora. Entre 1700 y 1785, se vivieron dieciséis períodos

críticos en los que se difundieron peste y peste japonesa, gripe, viruela, sarampión, esquilencia (anginas), disentería y mal de

22 J. de Velasco: *Historia del reino de Quito en la América Meridional, Tomo III y Parte III La historia moderna*, Imprenta de Gobierno por Juan Campuzano, Quito, 1842 (original: 1789), p. 42.

pujos (disentería con sangre), todas, las más de las veces, con enfermedades combinadas. Para el ochocientos, no disponemos de datos oficiales, pero los curas de parroquia resaltaron en gran medida la ferocidad de la viruela y de los síntomas (fiebre y tos) que la acompañaban, como se inscribió en 1833 y en 1839-40.<sup>23</sup> En la parroquia de Toacazo, la información sobre las causas de muerte era extraordinariamente escasa. ¿Qué datos resultaban sugestivos para que los diferentes curas los anotaran?

La gente adulta de la parroquia moría, con frecuencia, de forma imprevista, extraordinaria, cosa que implicaba un apunte que rezaba: "murió repentinamente". La justificación podía expresarse o no, pero solía estar relacionada con problemas diversos. El primero era el parto, no tanto porque se indicara siempre de forma explícita, como porque, a veces, se anotaba la defunción de una mujer, casada o soltera, y en una partida muy cercana la de su hijo o hija de pocos días. Un doble azote cotidiano. El segundo era la enfermedad súbita no diagnosticada (síncope, cólico violento, fiebre repentina delirante...), asunto que los sacerdotes trataban, a veces, con tintes de cierta incredulidad, como si escondiera muertes de otro tipo, susceptibles de penalización. El tercero contenía causas de muerte de mayor calado social en el mundo de la hacienda, como eran la agresión física vertical (maltratados y azotados por capataces y mayores), los conflictos horizontales (litigios y peleas entre la *indiada*, los peones de en la hacienda) y los accidentes violentos (aplastados, despeñados,

fulminados por un rayo, ahogados...). En otro orden, la muerte ordinaria por enfermedad diagnosticada recibía nombres precisos de cuadros bien definidos: se citaba, por supuesto, la viruela (con tos y fiebre) y, además, tos ferina, apostema interior (tumor), hidropesía (en edades avanzadas), problemas gastro-intestinales, vómitos de sangre, ictericia, tabardillo (tifus exantemático), muermo de los caballos (neumonía, necrosis y septicemia), sarna, rabia y mal gálico (sífilis con lepra). Ni que decir tiene que, en estos años, a veces difíciles, también se documentaron algunos pocos casos extremos (54) de personas extraordinariamente longevas que se citaban como "viejas", "muy viejas" y "viejísimas" (de más de 80, 90 o incluso 100 años en adelante) de "vida larga" y "edad provecita".

El ciclo vital, no obstante, también estaba sujeto a los caprichos de la naturaleza, máxime en una zona donde los volcanes eran y son la más imponente presencia paisajística y, por ello, se consideraban como divinidades, los *Apus*. De acuerdo con tradiciones pre-incaicas, éstos tutelaban a las personas, tanto en la vida –la dependencia del agua que fluye de las cumbres y riega los valles–, como en la muerte –lo imprevisible y devastador de temblores, terremotos, erupciones y otras accidentadas variantes–. A veces, aunque no siempre a fuerza de costumbre y rutina frente a los cataclismos, los párrocos dejaban pinceladas de crónica para narrarlos y lo mismo sucedía en instancias políticas más altas y en explicaciones de historiadores coetáneos.<sup>24</sup>

23 S. Austin Alchon: *Sociedad indígena y enfermedad...*, p. 161.

24 Juan de Velasco en 1789 (1842: 80-86) documentaba para el siglo xviii erupciones en un ciclo seguido entre 1742, 1743, 1744 y 1746, luego en 1766 y, por fin, la "horrenda" de 1768; para terremotos

Resulta muy interesante constatar que las tragedias –y la hecatombe que causaban– provocaban efectos sociales más allá de la destrucción material y humana. Para los diferentes poderes coloniales, con frecuencia con intereses contrapuestos, cuando no directamente enfrentados, oficializar la devastación –a manera de declaración de zona catastrófica– impulsaba la necesidad de buscar vías de escape que permitieran conculcar el orden impositivo establecido. Por ejemplo, en el terremoto de 1757, la magnitud de los daños, tal y como fueron relatados por el Marqués de Maenza, apoderado del lugar de Latacunga, al monarca, Carlos III, hizo que, previa consulta al Consejo de Indias, se autorizara en 1758 un alivio fiscal de notable volumen que implicaba la exención de impuestos a los vecinos –tributos dentro de los que se incluían la alcabala y todas las demás contribuciones reales– por un plazo de diez años; la exoneración del pago de los réditos de censos por seis años a los afectados; la reducción de los impuestos de censos de las haciendas, de un cinco a un tres por ciento; y, finalmente, la suspensión de la tributación de los indios también por un período de seis años.<sup>25</sup> La magnitud económica de las pérdidas en recaudación impulsaron al Marqués de Selva Alegre, presidente de la Audiencia

de Quito, a informar al rey que lo narrado eran exageraciones interesadas por parte de la voracidad recaudatoria de su autor, dueño de más de treinta fincas, y en réplica explicó que casi nadie se vio afectado, excepto conventos, iglesias y casas de fábrica (clero y nobleza), puesto que los lugareños vivían en casas de cuatro cañas que resistieron o, por su escaso valor, se reconstruyeron.<sup>26</sup> En 1765, el Rey ordenó que se revisara el expediente y se actuara en consecuencia a partir de la veracidad o no de lo expuesto. Las autoridades aprovecharon la catástrofe, pues, para enriquecerse a costa de un supuesto alivio impositivo para los habitantes de la zona y, así, las versiones contrapuestas abrieron un litigio que se estancó varios años antes de resolverse, aunque, mientras... alguien siguió recaudando y los de siempre, tributando.

Para éstos, los de siempre, humildes peones *conciertos*, la escenografía de los peligros seguía siendo un lugar común. Se escribieron así en los registros expresiones tan elocuentes como: "...un temblor grande de cerca de un minuto de noche en marzo..." (1830); "...este año hubo tres temblores medianos, otro más fuerte..." (1832); "...treinta y cinco temblores terribles alrededor de lliniza... Uno el 28 de mayo que casi arruina el pueblo: ¡Qué año tan horrible!..." (1835) o "...llovió tie-

---

destacaba dos grandes seísmos: el devastador de 1699 y el de 1757 con una amplitud de seis meses de duración. En las cubiertas de los libros de bautismos de 1768-1786 y 1838-1842, el párroco de turno dibujó en cada uno un humeante volcán.

25 M. V. Nieto: "Terremoto en 1757", El Tiempo.com, Archivo, El Tiempo casa editorial, Bogotá, 1999 (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-857445> -Mayo, 2013).

26 Esta versión coincide con la narrada por Juan de Velasco cuando indicaba que el terremoto tuvo réplicas durante más de seis meses y que los muertos fueron 400, "...aunque se decían pasar de 2.000..." (1842: 85). El balance fue, en fin, tremendo: "Las continuadas desgracias que ha padecido este lugar en los tiempos modernos, y la decadencia del comercio que tenía, han hecho que las ruinas queden sin más reparos que los precisos para poder vivir." en J. de Velasco: *Historia del reino de Quito...*, p. 86.

rra...: Dios se compadezca de sus criaturas..." (1843)<sup>27</sup> y acertaba el cura porque las dificultades derivadas de los desastres siguieron cebándose en la comunidad, es decir, en esas criaturas que el cura se empeñaba en proteger y, a su vez, en seguir manteniendo bajo control. Una vigilancia que se ejerció sobre la realidad y sobre la picaresca de lo paupérrimo, ya que, en ocasiones, también la feligresía buscó vías de escape. Las encontraron en la posibilidad de declararse pobres en el momento de enterrar a un familiar (o recibir cualquier otro sacramento) y, así, obtener la caridad eclesiástica para gozar de sepelio (ceremonial y ataúd) gratuito. Llegó a ser tanto el abuso en años difíciles que los mismos sacerdotes detectaron y prohibieron la exención de pago, nombrando recaudadores locales, conocedores exactos de los bienes de cada quien, "...a fin de que la Iglesia no se perjudique a fuerza de tanto entierro gratis..."<sup>28</sup>.

Pero ¿quién componía esta pauperizada feligresía?, ¿qué trazos identificaban algunas de sus estadísticas vitales básicas en relación con la mortalidad? La primera información disponible deriva del estado civil de los finados, cosa que ofrece, por una parte, una muy somera indicación de tendencia evolutiva y, por otra, más interesante, una aproximación a la edad de las personas al morir.

Parece obvio observar, en primer

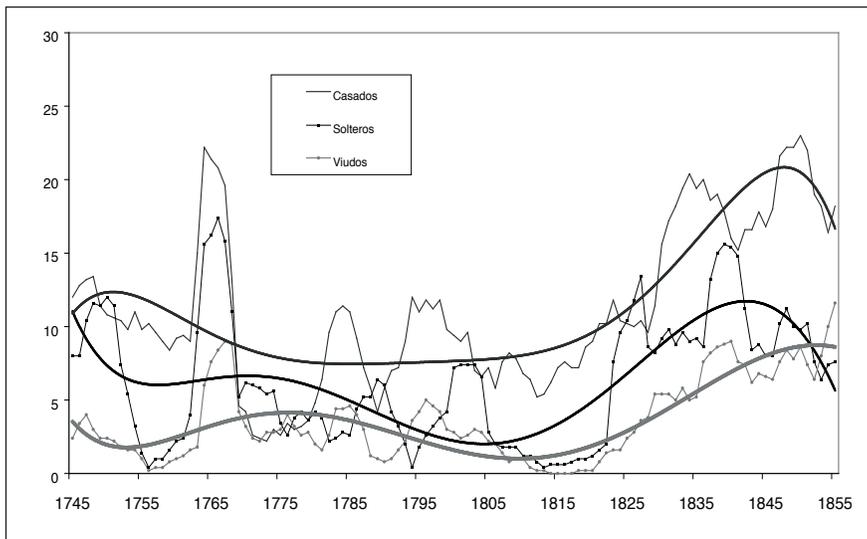
lugar, que la estabilidad en las trayectorias de la soltería, el matrimonio y la viudez se mantuvo en estos años cruciales entre 1743 y 1857. Las líneas de tendencia polinómica muestran que, en ningún momento, un estado civil se sobrepuso o decayó frente a otro en su transcurrir secular y ésto fue así hasta el final, más allá de la cuarta década del siglo XIX, cuando se intuye que algo pudo empezar a cambiar en relación con las acometidas de la mortalidad catastrófica. Se puede verificar a simple vista que se redujo, para ambos sexos, el número de defunciones de casados y solteros —los de menor edad— y se prolongaron las expectativas vitales de los viudos, comportamiento que se manifestó cuando ya se había producido el gran cambio político desde la Independencia hacia la instauración de la República del Ecuador, efeméride que, año a año, se indicaba en los registros. Esta posible mejora de las condiciones de subsistencia que implicaron un alargamiento en la vida de las personas adultas es, por supuesto, un asunto de calado, que precisa de ulteriores investigaciones, ya que no sólo implica reflexionar sobre las cronologías locales de la transición demográfica,<sup>29</sup> sino también sobre qué continuidades y qué cambios marcaron la vida cotidiana de las personas en el largo trayecto de la conclusión formal del régimen colonial.

27 APT, *Bautismos (1800-1837)*, Libro VI, Reg. 3C51-78-83, pp. 193r, 238d, 272d y *Bautismos (1843-1850)*, Libro VIII, Reg. 3C81-80-83, s.f.

28 Luis Ceballos el 13 de abril de 1856 en APT, *Entierros (1850-1869)*, Libro V, Reg. 3C51-94-83, p. 16r.

29 Sobre una categoría a escala mundial, propuesta por D. S. Reher, que sitúa los diferentes países en grupos según la fecha aproximada en que emprendieron el proceso de transición demográfica —agrupados como *forerunners* (pioneros), *followers* (seguidores), *trailers* (rezagados) y *latecomers* (retrasados)—, Ecuador se podría incluir entre los *trailers*, ya que inició la transición entre 1915-1919 y el declive de la fertilidad en 1970, fechas ambas que quedan muy alejadas de la cronología de los datos de esta investigación. Véase D. S. Reher: "The Demographic Transition Revisited as a Global Process", *Population, Space and Place*, 10, 2004, p. 38.

**Figura 4- Estado civil de la feligresía al morir (1743-1857)**  
(Medias móviles de 5 años y polinómicas de 6)



Fuente: APT, *Entierros (1743-1764)*, Libro I, Reg. 3C51-90-83; *Entierros (1765-1799)*, Libro II, Reg. 3C51-91-83; *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83; *Entierros (1850-1869)*, Libro V, Reg. 3C51-94-83.

La segunda observación que se puede inferir a partir de lo que explicita la gráfica precedente es que, entre aquellos y aquellas que habían alcanzado la edad adulta, la mayor incidencia de mortalidad recae sobre las personas de media edad, casados, es decir, mujeres que se encuentran en la madurez de la etapa reproductiva y a pleno rendimiento en el sostenimiento de las economías familiares y hombres que están inmersos en la vida laboral, ya en la hacienda, ya en el obraje. Esta constatación tiene implicaciones sociales muy profundas porque éste era el grupo de edad al que más le afectó la muerte repentina y la muerte violenta –tal y como se han descrito

con anterioridad– y ambas estuvieron de forma atávica vinculadas a la dureza de las condiciones de trabajo, tanto en la montaña:

“...enterré el cadáver de Calisto Muñoz, montañés, marido que fue de María Corral, murió sin confesión atropellado de una yegua en el campo...” (19 de septiembre de 1807).

“...di sepultura eclesiástica a Justa Barasa, indígena, mujer del finado Fructuoso Yugsí, murió aoga(da) en el río de Chisalo...” (10 de febrero de 1840).

“...di sepultura eclesiástica al cadáver de Esteban Jaya, indígena, marido que fue de Petrona Puruncasa, murió en Iliniza yendo a sacar Nieve, allí lo encontraron

muerto..." (15 de abril de 1849).

"...di sepultura ecca. al cadáver maior de M<sup>a</sup> Dolores Recalde, mestiza, mujer legítima que fue de Ant<sup>o</sup> Altamirano, murió sin los sacramentos porque estando cogiendo leña en la quebrada llamada Yugsichi, rodó por la profundidad sin que nadie la hubiera visto y la encontraron muerta como consta a todo el pueblo..." (9 de abril de 1851).

"...sepulté el cadáver mayor del indígena Felipe Purincasa, marido legítimo que fue de Ignacia Pallasco, murió sin los sacramentos porque iendo a pastar su manada de ovejías a la orilla de una quebrada profunda había rodado sin que nadie lo hubiese visto, por ser esto verdad lo certifico..." (30 de junio de 1856).

"...sepulté el cadáver maior del indígena Pablo Hunahucho, marido legítimo que fue de Rosa Cando, murió en los páramos de Vingopana sin los sacramentos..." (30 de abril de 1857).

...como, sobre todo, en la hacienda:

"...di sepultura al cadáver adulto de Indalecio Lema, indígena, p<sup>a</sup> su desgracia gañán, marido que fue de Manuela Asqui de esta parroquia, murió sin confesión ni otro auxilio por el descuido del mayordomo de Chizaló, el famoso Manuel Figueroa, quien abrevió la muerte de este infeliz, mandando estando enfermo a Agüillas, y haver maltratado fuertete a la mugr del dho Lema..." (13 de julio de 1829).

"...enterré el cadáver adulto de Dionisio Toctaguano, que fue cuchicama (porquero) de Cotopilaló hasta su vejez, murió sin confesión porque no me llamaron los alcaldes y sirvientes de la quinta Cotopilaló. Hice las exequias

y dije la misa de limosna porque fue esclavo en vida y en muerte desamparado de la humanidad moderna de los amos..." (28 de octubre de 1833)

"...di sepultura en el cementerio al cadáver adulto de Jacinta Alomoto, mujer que fue de Andrés Cocha, indígenas de Chizaló, murió sin confesión a causa del alcalde Pascual Toctaguano, quien llevo azotes, y lo firmo con el gobernador y el maestro de capilla quienes firmaràn en caso necesario..." (10 de septiembre de 1834)

"...sepulté el cadáver maior del indígena Francisco Alaso, marido legítimo que fue de Marcela Vilcama, murió sin los sacramentos porque no me han llamado de modo que traté de castigar a los alcaldes de Chizaló que fue donde ha muerto, alegaron que estuvo la víspera sano andando..." (1 de marzo de 1851).

Nada mejor que dejar que las palabras escritas en la documentación se expresen por sí mismas, máxime cuando los ejemplos podrían resultar inacabables. El análisis de los casos lleva, uno a uno y sin solución de continuidad, a dibujar un retrato cruel de las condiciones de vida de los indígenas. No obstante, más allá de las percepciones impresionistas que pudieran desprenderse de lo escrito hace tantos años en un conjunto de 4.187 partidas de defunción, deviene imprescindible cuantificar las dimensiones de la tragedia. Una primera aproximación implica detallar qué personas y en qué número estuvieron involucradas en estos acontecimientos.

**Tabla 2**  
**Entierros por etnia y sexo en la parroquia**  
**de San Antonio de Toacazo (1743-1758)**

	Espanoles	Blc/Mtz locales	Indios	Espanolas	Blc/Mtz locales	Indias	Otros <sup>30</sup>
Siglo xviii	6	28	598	4	31	594	-
Siglo xix	14	147	1.375	13	107	1.267	3
Totales	20	175	1.973	17	138	1.861	3

**Fuente:** APT, *Entierros (1743-1764)*, Libro I, Reg. 3C51-90-83; *Entierros (1765-1799)*, Libro II, Reg. 3C51-91-83; *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83; *Entierros (1850-1869)*, Libro V, Reg. 3C51-94-83.

Toacazo, por estas fechas, era una parroquia habitada por indígenas, varones en un 91% y mujeres en un 92,1%. Con el correr de los años, esta incontable realidad cambió de forma natural e institucional hasta devenir una ciudad blanco-mestiza en los tiempos del sistema social racializado del gamonalismo, esto es la forma de poder político rural resultante de la vigencia de una estructura estamental o de castas en la que se había *naturalizado* la dominación étnica.<sup>31</sup> Las implicaciones que se derivaban de esta composición explican algunas desigualdades en el momento de morir, a todas luces interesantes. El resultado de correlacionar estadísticamente las cate-

gorías que se refieren a género y etnia frente a los azotes de la mortalidad total habla de forma bien explícita. Así, ensayando cálculos sobre estas magnitudes, se pueden establecer algunas correlaciones muy sencillas que permiten constataciones obvias.<sup>32</sup> La primera es que los blancos podían llegar a escaparse mejor de un episodio catastrófico que los indios, ya fuere porque se protegían –como en Europa– de las epidemias desplazándose a quintas y residencias aisladas, ya fuere porque ninguno de ellos estaba sujeto a la dureza laboral de la vida en la hacienda. La segunda es que no había diferencias significativas en la mortalidad diferencial por géneros<sup>33</sup>,

30 Otros son la familia Rubio, proveniente de Quito, compuesta por Mariano, mulato, casado con Damacia Villalba (enterrado el 16 de octubre de 1829); Dorotea, negra, viejísima y viuda (enterrada el 26 de septiembre de 1829) y Antonia, zamba, ya de Toacazo, esclava de la Sra. Francisca Maldonado y enterrada de caridad (27 de mayo de 1839).

31 H. Ibarra: "Origen y decadencia del gamonalismo en la Sierra ecuatoriana", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LIX, 2, 2002, p. 493.

32 Los cálculos propuestos parten de aplicar la correlación de Pearson a series emparejadas a fin de comprobar su comportamiento. Los datos correlacionados son: 1/ total de muertes y muertes de indios ( $\rho_{x,y}=99,3\%$ ); 2/ total de muertes y muertes de blanco-mestizos ( $\rho_{x,y}=72\%$ ); 3/ muertes de blanco-mestizos y muertes de indios ( $\rho_{x,y}=64,6\%$ ); 4/ total de muertes y muertes de varones ( $\rho_{x,y}=92,2\%$ ); 5/ total de muertes y muertes de mujeres ( $\rho_{x,y}=95,8\%$ ) y 6/muertes de hombres y muertes de mujeres ( $\rho_{x,y}=77,2\%$ ).

33 Los datos indican que no existe mortalidad diferencial por razón de género a lo largo del período estudiado (107 varones por cada 100 féminas). La segregación de datos por centurias permite observar una ligera tendencia a la suavización de la mortalidad femenina. Así, para el siglo xviii, la relación de mortalidad entre hombres y mujeres es idéntica (632 hombres/629 mujeres = 1,004%) y que, en el siglo

realidad que, con toda seguridad, estaba relacionada con las formas de trabajo compartidas por ambos congéneres. No obstante, se puede observar que, en el XIX, se inició una suavización ligera en los decesos femeninos, cosa que bien pudo deberse a una moderación en la incidencia de los factores de riesgo adicional que asumían las mujeres derivados de su función reproductiva, tantas veces comprometida además por la notable mortalidad de párvulos. Dicho en otros términos, en Toacazo y, por extensión, en el mundo andino no parecía ni fácil, ni probable, que sus habitantes, por más espacios de ritual que pudieran crear al margen de la parroquia, soñaran en escenarios factibles, próximos, reales, en fin, de "buen vivir", de la misma forma que no los imaginaron tampoco sus coetáneos europeos.<sup>34</sup>

## 5. Tributarios antes, marginados luego

Quizás los azotes de la mortalidad han sido una excusa para reflexionar sobre el lado más agreste de la vida indígena en los Andes en tiempos coloniales, algo que cualquier transeunte por la zona puede verificar aún hoy. La proliferación de ex-votos en las iglesias rurales, a veces con pinturas de gran expresividad que representan escenas tan trágicas como las transcritas en líneas precedentes, o la simple contemplación de recónditas, minúsculas y empinadas parcelitas de papas al cuidado de mujeres y su pequeña prole, invita a pensar en dificultades

del pasado y en las permanencias en el presente. El paisaje, el entorno y numerosas realidades sociales y económicas impresionan a quien las observa desde miradas acostumbradas a otras latitudes, a otras condiciones de vida y es ahí donde, curiosamente, las estadísticas de la muerte retratan una imagen crucial en el devenir histórico de los pobladores de estas tierras.

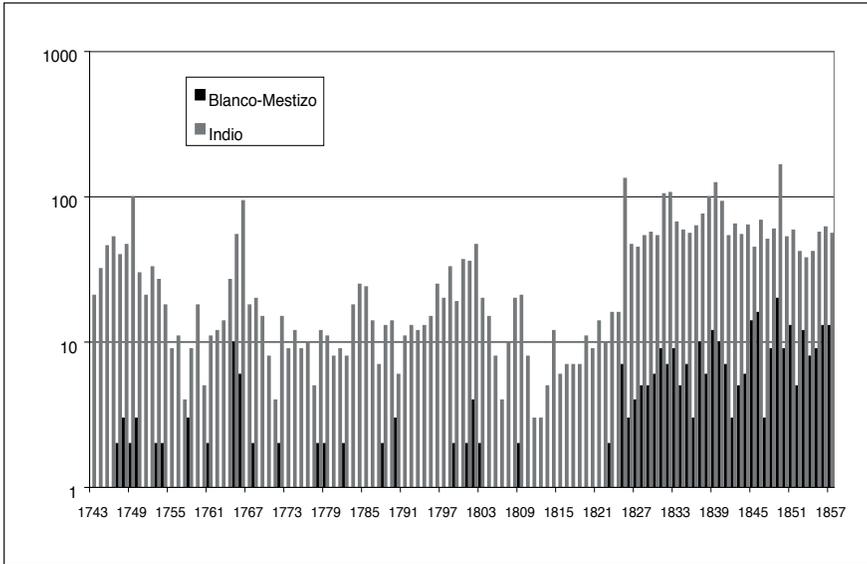
Esbozada con la imperativa categoricidad que los datos confieren a una representación gráfica, tenemos por delante la más clara imagen de cómo se disolvió el mundo colonial y se impuso, lentamente, la nueva república ciudadana. Bajo el dictado y amparo de las *Leyes de Indias*, la población de la Real Audiencia de Quito devino tributaria y, por ello, afincados en una unidad administrativa como una parroquia de hacienda, el conjunto de sus habitantes necesariamente debía inscribirse como indígena. Esto fue así de forma objetiva por la composición étnica mayoritaria pero, también, por lo que se desprendía de la observación interesada de los administradores, ávidos de recaudación. Se precisaban indios tributarios. A partir de la Independencia, los registros de finados muestran –además de las dramáticas incidencias estrictamente demográficas antes descritas– el incremento del grupo de los blanco-mestizos, tanto por crecimiento natural de sus miembros –difusión del proceso de mestizaje en el transcurso secular–, como por la precisión con que los redactores de las fuentes parroquiales comenzaron a perfilar, con enorme finura, las categorías

---

xix, se puede observar una ligera sobremortalidad masculina (1536 hombres/1390 mujeres = 1,105%), cifrada en que por cada 100 decesos femeninos se producen 110 masculinos.

34 M. J. Vilalta: "La construcción histórica del concepto de ciudadanía: un impactante viaje entre Europa y América", en V. Bretón, F. García, A. Jové y M. J. Vilalta (eds.): *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2007, pp. 57-62.

Figura 5  
Administración de poblaciones en Toacazo (1743-1857)



Fuente: APT, *Entierros (1743-1764)*, Libro I, Reg. 3C51-90-83; *Entierros (1765-1799)*, Libro II, Reg. 3C51-91-83; *Entierros (1800-1850)*, Libro III, Reg. 3C51-92-83; *Entierros (1850-1869)*, Libro V, Reg. 3C51-94-83.

étnicas de los inscritos. Aparecieron así, con preocupación permanente para que nadie quedase exento de pertenencia a una u otra tipología, instrumentos clasificatorios minuciosos que se referían, como nunca antes, a los difuntos como españoles, blancos de primera, blancos de segunda, mestizos, medio mestizos e indios y todo ello en un entorno donde la continuidad inamovible e inalterable de los apellidos –esto es, de las familias– resultaba completamente abrumadora. ¿Qué sucedió? Frente a la inmutabilidad de un universo indígena con una presencia mínima de blancos recién llegados de la metrópoli en tiempos de la colonia, el lento proceso que llevó al final

del tributo de indios en 1857 supuso, primero, la necesidad de eliminar una forma de protección –paternalista, diría E. P. Thompson– hacia un grupo, los indígenas –algunos de cuyos miembros pudieron quizás traspasar la frontera étnica–, y, segundo, conllevó la urgencia por crear un nuevo y amplio cuerpo tributario blanco-mestizo que pudiera, en casos de antigua raigambre en la comunidad, vincularse a los nuevos poderes rurales de ámbito local. El resultado dejó, por fin y de manera progresiva, a la sociedad indígena minimizada y reducida a una nueva forma de marginalidad excluyente y de larga duración secular.